

**REDACCION**  
 Embiz de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... pta. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 86'00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
 CONCERTADO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo  
 sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse  
 indistintamente en el idioma catalán  
 ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo  
 posible.  
 No se devuelven los originales  
 aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria a:  
 Director.  
 La económica al Administrador.

## LA FICCION

Nunca como en vísperas de elecciones generales se sacan las funestas consecuencias de esta monstruosa ficción de dar a un pueblo una Constitución escrita que no está conforme con su interna estructura. El régimen exige que el gobierno tenga una mayoría parlamentaria y a esa exigencia se subordina todo otro interés. Las elecciones se hacen desde el Ministerio de la Gobernación: prepáranse con el nombramiento de Alcaldes de R. O. organizan con el encasillado, y se aseguran concediendo carta blanca a los caciques, y para evitar posibles quebrantos posteriores, se ha inventado la inmoral distinción entre delitos comunes y delitos políticos.

Los hombres más rectos, los caracteres más firmes se doblan ante la perspectiva de una derrota electoral. No hay Gobierno que deje de apelear a medios usados por todos y por todos condenados. Ahora mismo tenemos un Gobierno que se llama conservador, formado por hombres que antes de ocuparlo vituperaban fuertemente la sordida colaboración de los anteriores Gobiernos con los elementos del desorden, el cual, olvidando sus vituperios, entrega las alcaldías de importantes ciudades a conocidos cabezallas de la respectiva hueste revolucionaria, a cambio de la promesa de unos miles de votos para el candidato ministerial.

Sé de una importante ciudad de Cataluña (no es vecina) cuyo flamante Alcalde de R. O. es el jefe de los radicales, y es también el mismo que organizó y dirigió la siba con que fué obsequiado en aquella ciudad el actual Presidente del Consejo de Ministros en ocasión de una célebre visita. Y para como de paradoja, el desahogado con este nombramiento es, además de cierta elevada personalidad del ejército, un senador que albergó misericordiosamente al señor Dato en su casa cuando la siba arrojaba. Edificante es en realidad todo esto, pero lo mejor queda aún por decir y no sera mi pluma quien lo escriba. ¿Y todo para qué? Para comprar a costa de la tranquilidad y de la buena administración de una ciudad floreciente los votos de los radicales en favor de un hombre mediocre que se va a presentar o va a ser presentado por el Gobierno en las próximas elecciones.

Hablo de este caso que es algo lejano, por no hablar de otros más cercanos, como los de Reus y Tortosa. Aquella sordida colaboración de los liberales con los republicanos, base trocada en mazos de los conservadores de oculta en pública, de clandestina en casi oficial. Esta franqueza es realmente lo único que hemos ganado con el último cambio de Gabinete.

Algunos se escandalizan de esto. Yo no. A mí me inspira la más profunda conmiseración. El Gobierno actual que como todos necesita mayoría parlamentaria, y no de la mitad más uno, tiene que luchar contra todos los demás partidos, y además contra la fracción maurista del suyo que se va revelando cada día con más fuerza. Esta discusión doméstica tiene que pagarla el país, soportando Alcaldes que ofrezcan sus votos al candidato ministerial a cambio de la vara y de lo que la sigue. He aquí la explicación de la paradoja.

Quisiera ver en el Gobierno a los que se escandalizan y veríamos cuál se conducen. Esto no lo digo para defender al actual Gobierno ni para sentar la teoría de la justificación de los medios por el fin, sino para dejar en claro la repugnante ficción que se ven obligados a mantener los Gobiernos cuando el régimen del papel no responde fielmente a la naturaleza del pueblo a que se aplica. Yo no duco de que a los actuales gobernantes les duele en lo vivo el verse obligados a firmar tales nombramientos, pero me haga cargo de su situación verdaderamente difícil.

España, es un país políticamente inédito. El régimen constitucional, que será muy inglés, le viene ancho o estrecho, no lo sé, pero le viene mal. Y cuando hay empeño en sostener una mentira, es menester decir muchas. El régimen político español no ha existido nunca y no hay duda de que puede existir. Es menester buscarlo asiduamente en las entrañas del pueblo, en su tradición, en su carácter actual, en el ritmo de su progreso. ¿Será hallado? No lo sé, pero los que me conocen saben que hace mucho tiempo que veo el camino que a ello conduce: el regionalismo. No éste o aquél regionalismo, sino así puramente: el regionalismo.

LEVISSIMUS.

## LA MANCOMUNIDAD

Proyecto de estatuto  
 (CONCLUSIÓN)

Por todo lo cual proponemos el siguiente Estatuto:

Artículo 1.º Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, acogiéndose al Real decreto de 18 de diciembre de 1913, se unen indefinidamente para constituir la Mancomunidad Catalana, que se regirá por las disposiciones de los artículos siguientes:

Artículo 2.º Serán de competencia de la Mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la Legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar a las Diputaciones provinciales y que las Diputaciones mencionadas no hayan establecido o utilizado hasta el presente.

Asimismo serán de competencia de la Mancomunidad, y son por tanto traspasados a la misma, los siguientes servicios de las Diputaciones mancomunadas:

1.º Construcción de carreteras de los actuales planos provinciales, y de los caminos vecinales de los diferentes planos provinciales que vayan a integrar el plan que formule la Mancomunidad por acuerdo de la misma.

2.º Conservación de carreteras provinciales construidas y que en lo sucesivo se construyan. La Mancomunidad se irá encargando de su conservación a medida que se extingan los contratos que rijan al constituirse la Mancomunidad, a partir de la fecha que los organismos correspondientes de la Mancomunidad señalen.

3.º Conservación de los caminos vecinales construidos y que en lo sucesivo construyan las Diputaciones y cuya conservación corra a cargo de las mismas.

4.º Hospitalización de los dementes pobres, respetando los contratos existentes, e indemnizando los intereses creados en el caso de que los lesionase una nueva organización de este servicio.

5.º También corresponderán a la Mancomunidad los derechos y ventajas que la legislación, actualmente o en lo sucesivo, atribuye a las Diputaciones, en lo referente a la conce-

sión, construcción y explotación de ferrocarriles.

6.º Los servicios que con posterioridad a la constitución de la Mancomunidad acuerden traspasar a ésta una o más Diputaciones y sean aceptados por la Junta general de la misma. Estos acuerdos de la Junta, como todos los que impliquen modificación del presente Estatuto, han de ser ratificados por las Diputaciones.

Artículo 3.º La Mancomunidad nutrirá su presupuesto de ingresos con los recursos y arbitrios que autoriza el Real decreto de 18 de diciembre de 1913 y de un modo especial con los siguientes:

1.º Donativos que las Diputaciones mancomunadas votarán anualmente con destino a la Mancomunidad.

2.º Consignaciones de los presupuestos provinciales afectos a servicios y funciones que las Diputaciones hayan traspasado a la Mancomunidad.

3.º El tanto por ciento sobre las cuotas que los Municipios pagan al Tesoro por consumos y contribuciones directas que las Diputaciones mancomunadas no tengan necesidad de imponer o utilizar para cubrir las atenciones de sus presupuestos, podrá cobrarse directamente la Mancomunidad utilizando los mismos recursos legales de que disponen las Diputaciones.

Artículo 4.º La Mancomunidad estará representada por el presidente y gobernada por una Junta o Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán parte de la Asamblea todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas cualquiera que sea el cargo que dentro de la respectiva Diputación desempeñen.

Presidirá la Asamblea de Mancomunidad el diputado que la misma haya designado al constituirse. El presidente de la Asamblea lo será asimismo del Consejo permanente. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros. Asimismo la Asamblea elegirá 4 vicepresidentes y 4 diputados secretarios.

Serán funciones privativas de la Asamblea la aprobación de los presupuestos, de las transferencias de crédito, de las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sea como ejecución de obras públicas y de acuerdos de otra índole de la Asamblea, de las cuentas de liquidación de los presupuestos, de los planos generales de obras públicas, así como la creación y supresión de establecimientos de beneficencia y enseñanza.

La Asamblea se reunirá dos veces al año en el mes de mayo y en el mes de noviembre. Las sesiones se celebrarán en días sucesivos no festivos, a la hora y en lugar previamente señalados en la convocatoria, cualquiera que sea el número de diputados asistentes.

Se abonarán a los diputados los gastos de viaje que tengan que hacer para asistir a las sesiones de la Asamblea.

En cualquier otro tiempo la Asamblea podrá reunirse en sesión extraordinaria, por acuerdo del Consejo a petición de la tercera parte de los diputados. Habrá de convocar el Consejo con quince días al menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes, y no podrá tratar más que de los objetos de carácter extraordinario que consten concretamente expresados en la convocatoria.

El Consejo permanente estará formado por el presidente elegido por la Asamblea al constituirse y por ocho vocales designados por la Asamblea en votación, en la cual cada diputado podrá votar cinco nombres, resultando elegido, en primer término, el diputado de cada provincia que haya obtenido mayor número de

votos en relación con los otros diputados de la misma provincia, y después, indistintamente, el diputado o los diputados que hayan obtenido mayor votación.

Al constituirse por primera vez el Consejo se considerarán elegidos los dos diputados de cada provincia que hayan obtenido mayor número de votos.

Corresponderá al Consejo permanente hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea dentro de su competencia; regir, ordenar y vigilar la aplicación de los presupuestos; dirigir y reglamentar la ejecución y funcionamiento de todos los servicios de la Mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos ordinarios o extraordinarios, los planes generales de obras y todos los demás proyectos de acuerdo sobre los cuales haya de deliberar la Asamblea; formular el Reglamento que ha de regir, su funcionamiento y el de las oficinas y servicios a sus órdenes; el Consejo podrá adjuntarse temporalmente, sea para ponerlas al frente de los principales grupos de servicios, sea para constituir Juntas y comisiones asesoras, las personas de señalada competencia para las funciones de que se trate, sean o no miembros de la Asamblea.

Cuando haya dos o mas vacantes se reunirá Asamblea extraordinaria para proveerlas.

Los acuerdos del Consejo son ejecutivos. El presidente y los elegidos para formar parte del Consejo lo serán por cuatro años, cesando antes de este término si al acabar el mandato de diputado provincial no han sido reelegidos en la renovación bienal correspondiente. Estos cargos serán retribuidos.

El presidente, aparte de las funciones y derechos que como miembro del Consejo le correspondan, tendrá la representación del Consejo y de la Asamblea, y, por lo tanto, de la Mancomunidad en todos los actos y contratos; comunicará y ejecutará los acuerdos del Consejo; ejercerá la ordenación de pagos; y convocará y presidirá las sesiones del Consejo y de la Asamblea.

Artículo 5.º Para separarse de la Mancomunidad una provincia será preciso que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias convocadas con este exclusivo objeto, con un intervalo de un año de una a otra, y celebrada la segunda después de una renovación bienal de las Diputaciones. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo de ministros mientras la Mancomunidad solo rija servicios de las Diputaciones; cuando rija servicios delegados por el Estado será necesaria la aprobación de las Cortes.

La provincia que se separe quedará, no obstante, obligada a contribuir hasta su amortización al servicio de intereses y amortización de los empréstitos y demás deudas existentes al efectuarse la separación y en la proporción misma con que contribuía a nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año en que haya formado parte de ella; conservando la Mancomunidad hasta que esta condición quede totalmente cumplida, las mismas facultades para hacer efectiva esta obligación que tendría si la referida provincia continuase formando parte de la Mancomunidad.

### Disposición transitoria

Disposición transitoria. Constituirse la Mancomunidad de una cantinidad para atender a los primeros gastos de su funcionamiento a base de lo que pueda formar su primer presupuesto, las Diputaciones mancomunadas votarán dentro de los quince días siguientes a la aprobación de este Estatuto un donativo proporcionado a los medios de que cada Diputación disponga.

## La merma en los haberes del clero

A la comunicación en que el Sr. Arzobispo de Tarragona anunciaba al señor Presidente del Consejo de ministros una interpellación parlamentaria por no haberse cuidado el Gobierno de pedir al Consejo de Estado el crédito preciso, estando cerradas las Cortes, para que el clero no sufriese las consecuencias de la falta de previsión de los confectionadores del Presupuesto de Gracia y Justicia, se le ha contestado prometiendo que «se va a pedir inmediatamente el crédito para reintegrar lo descontado».

## NOTAS POLÍTICAS

### Declaraciones del Sr. Sánchez Toca

Interrogado el señor Sánchez Toca acerca de la situación política, ha dicho lo siguiente:

«Creo que este gobierno es una continuación del del conde de Romanones, que nació a plazo fijo, y que, por tanto, su política no puede inspirarse en los altos intereses del país».

La figura de don Antonio Maura en la presidencia de las Cortes, hubiera constituido el ideal, además de un éxito enorme para el gobierno, pero hasta el ofrecimiento parece haberse hecho para que el ilustre patriota lo aceptara.

Y digo esto, porque a mi entender, lo que procedía en los actuales gobernantes al encargarse del poder y preparar las elecciones generales, era, en vez de combatir como lo hacen, a los candidatos mauristas, apoyar en los respectivos distritos a los que formaron la pasada mayoría conservadora y a todos cuantos vinieron como ministeriales en las últimas Cortes del señor Maura.

De haber procedido en la forma expuesta, el señor Maura seguramente hubiera aceptado la presidencia del Congreso.

«A propósito de las futuras Cortes y para que aprecien ustedes mi opinión sobre su vitalidad, recordaré la célebre frase, que viene ajustada a la realidad y que ustedes conocerán seguramente, de «Cortes deshonradas antes de nacer»».

Nuestros comicios son charra pestilente que sólo produce ranas y con vierte al Parlamento en un régimen de concupiscencias.

Como en la actualidad la constitución de Cortes es una ficción, yo soy partidario de un largo período de régimen representativo hasta que no sea europeo solamente lo externo de nuestra política.

En cuanto a la división de los partidos turnantes, opino que comenzó cuando la caída del señor Moret, cuando sin motivo manifiesto le fué arrancada de sus manos la Gaceta, y así han venido sucediéndose las crisis en el partido liberal, siendo legalmente resueltas por la regla prerrogativa, pero particularmente, de una manera escandalosa, en particular la última, con la fuga del conde de Romanones.

Respecto a la unión de las derechas, es de suponer que si cristaliza movimiento tal, actúe en forma benéfica para la patria.

Para terminar, diré que cuanto ocurre en política ha podido y puede evitarse; le basta al régimen un movimiento de decisión para imponerse al poder público y encauzarnos por un sendero eficaz y beneficioso, ya que los hombres se empeñan en todo lo contrario.

### Una consulta

Se ha dicho en los círculos políticos que los señores adictos al señor Maura han entablado un movimiento de decisión para imponerse al poder público y encauzarnos por un sendero eficaz y beneficioso, ya que los hombres se empeñan en todo lo contrario.

En el documento se consulta a dichos exministros si, en vista de la hostilidad que les manifiesta el gobierno por su significación maurista, hostilidad que llegan a anteponer los enemigos del régimen a los candida-

tos mauristas, deberán éstos conti-
nuar sumisos al gobierno para impe-
dir las consecuencias de una lucha
y división en el partido conservador.
La consulta la estudiará el señor
Rodríguez San Pedro con los demás
compañeros a quienes va dirigida.
El documento lleva firmas que por
la representación política de los fir-
mantes y sobre todo por la fuerza
con que cuentan en sus distritos,
avalora la importancia de aquél.

NOTICIAS
LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana
760.80 milímetros.—Id. tarde 760.55.—Tempera-
tura normal, m., 10.60.—Id. tar. 13.10.—Idem
máxima al sol, 17.95.—Id. id. a la sombra,
14.40.—Id. mínima reflector, 8.10.—Id. id. a
la sombra, 8.00.—Oscilación 3.90.—Dirección
del viento, N.—Id. tarde, N.—Velocidad
en 24 horas, 48.70 kilóm.—Estado del cielo
mañana, despejado.—Id. tarde, nublado.—
Nubes cantidad: mañana, 0.10.—t., 0.70.—
clase: mañana C. K.—Idem tarde, C. K.—
Humedad relativa, mañana, 62; tarde, 55.—
Evaporación, 1.70.—Lluvia en 24 horas.

Album en honor
de nuestro Prelado

Lista de suscriptores

- D. Antonio Pedró, párroco de Vilanova de
Prades, por un ejemplar.
Dr. D. Ramón Piñás, párroco de Rocallau-
ra, por id.
D. José Miró, párroco de La Selva, por id.
D. José Solé, párroco de Solivella, por id.
D. Antonio Roig, párroco de Arboli por id.
D. Emilio Sánchez, ecónomo de Clurana,
por id.
D. Antonio Escaló, ecónomo de Cerviá,
por id.
D.ª Angela Castellá, Regente de la Nor-
mal Superior de Maestras, por id.
D. Pablo Marca, Pbro., por id.

Nuestro Prelado visitó ayer el colegio de
las Hermanas Carmelitas de la Caridad de
la Plaza de Palacio, y tiene hoy anunciada su
visita al de las Hermanas Teresianas de la
calle de Caballeros.

Este año cae el miércoles de Ceniza, el
día 25 de febrero; el 12 de abril Pascua de
Resurrección; el 21 de mayo, la Ascensión
del Señor; el 31 del propio mes, Pascua de
Pentecostés, y Corpus, el 11 de junio.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión para
proceder a la formación del alistamiento de
los mozos que deben concurrir al reemplazo
del presente año.

Por R. O. de 31 de diciembre han sido nom-
brados vocales de la Junta provincial de Be-
neficencia D. Francisco de P. Izart, D. Celestino
Salvado, D. M.ª Fenech, D. S. Cuchí, y
D. Ramón Cabré.

En la iglesia del Sagrado Corazón fué bau-
tizada ayer a las once la niña de los señores
de Landa, de cuyo nacimiento hemos dado
cuenta uno de estos días, siendo padrinos
D. Juan Porta, Cónsul del Paraguay y doña
María de los Dolores de León de Porta.

Después de la ceremonia se sirvió un es-
pléndido lunch a los invitados.

La Junta directiva del «Círculo de Tarrago-
na» ha quedado constituida en la forma
siguiente: Presidente, D. Anselmo Guasch;
Vicepresidente, D. Ignacio Balcells; Biblio-
tecarío, D. Juan Alonso; Contador, D. Luis
Granada; Tesorero, D. Manuel de Oróvico;
Secretario, D. Celestino Salvado; vocal don
C. Fontanet.

El jueves próximo el señor Arzobispo pre-
sidentará la sesión que celebrarán las Camareras
de Jesús-Sacramento, a las tres y media, en
su local del Colegio de Ntra. Sra. y Enseñan-
za. Luego después visitará el propio Con-
vento.

Mañana a las diez y media, en la parro-
quial iglesia de San Francisco se celebrarán
los funerales en sufragio del alma de la seño-
ra D.ª Ana Boxó Gabell, viuda de Montagut
y tía de nuestros particulares amigos señores
Montagut y Viñas.

Ha quedado expedita la línea que fué obs-
truida por causa de un hundimiento, cerca
de la estación de Villanueva y Geltrú.

Al llegar el domingo último el tren de
carga número 1.717 a Santa Bárbara, desca-
rrió la máquina, quedando empotrada en un
terraplen.

Tuvo que ser enviada una brigada de so-
corros.
Quedaron detenidos más de dos horas el
expreso de Barcelona y varios mixtos.
Está ya restablecida la normalidad.

La compañía del Norte ha puesto en cir-
culación coches de moderno modelo en la
línea de Tarragona a Lérida.

El domingo pasado se celebró la anuncia-
da Asamblea regionalista para tratar de la
actitud que conviene adoptar en las próxi-
mas elecciones legislativas en nuestra cir-
cunscripción.

Presidieron los señores Cambó, Albafall y
Travé y después de varios discursos, fué
nombrada una comisión nominadora, com-
puesta de los señores Albafall y Baldrich
por Tarragona, Segalá y Sigemón por Reus
y Travé y Barceló por Falset.

El señor Cambó tuvo que regresar en au-
tomóvil por venir retrasado el exprés de
Valencia.

El exdiputado a Cortes don Francisco
Cambó visitó anteayer al señor Arzobispo.

Ayer terminó la concentración de los re-
clutas del actual reemplazo, habiéndose
efectuado después el sorteo para designar a
los que deben servir en África.

El viernes será la salida para los diferen-
tes cuerpos.

Terminado su licencia, ayer regresó a esta
ciudad el presidente de la Audiencia pro-
vincial D. Andrés Gallardo.

Ha quedado constituida la Asociación de
consignatarios, agentes de Aduanas y comi-
siones de tránsito, habiendo elegido presi-
dente a don Antonio Rosell Porta y secre-
tario a don Ignacio Navarro.

Para vestir los niños con gusto y elegancia,
la CASA MALE

En el sorteo de escapularios celebrado el
domingo en la iglesia del Carmen, resulta-
ron favorecidos los cofrades siguientes:
Doña María Domenech Reig, coro 11; doña
María Porta de Sitrés, coro 50; don José M.ª
Aragóns Mateu, coro 22; don Laidro Gue-
rrero Cabré, coro 3.

Sabéis cual es el alimento mundial más
sano y nutritivo? El Caido de Cereales «Vi-
gor» del Dr. Falp.

Se han declarado cancelados los expedien-
tes de las minas «Severo», «Ramón» y «Pío»,
sitos, respectivamente, en los términos de
Rojals, Vimbondi y Espuga de Francolí.

Reclamaciones a las Compañías ferro-
viarias y navieras. Abonos para toda clase
de asuntos. Centro Comercial Administrativo,
Plaza de Prim, 4. Teléfono núm. 142.

A consecuencia de un ataque apoplético,
en la mañana del domingo último falleció
en esta capital el oficial 5.º del Gobierno
civil D. José Clavet y Quijano.

De carácter servicial y nobilísimos senti-
mientos, era querido y apreciado el finado
en Tarragona, contando con generales sim-
patías.

Ayer mañana verificóse el entierro, que
resultó lucidísimo.

Presidieron el luctuoso acto el señor Go-
bernador civil de la provincia, junto con los
secretarios del Gobierno civil y del Ayunta-
miento y D. José M.ª Ortiga, en representa-
ción del abogado D. Juan Cañellas.

En la tenebrosa comitiva figuraban nutridas
representaciones del personal del Gobierno
civil, Jefatura de Obras públicas, Ayunta-
miento, Sección de rentas, Instrucción pú-
blica, cuerpo de policía con sus inspectores
y numerosos amigos y conocidos.

Que Dios acoja en su seno el alma del fi-
nado, y su afligida madre, D.ª Carmen Qui-
jano, reciba la expresión de nuestro sentido
pésame.

El partido federal se reunió anteayer en
asamblea, habiendo designado candidato a
D. Julián Nogués.

Anteayer se efectuaron en las iglesias de
esta capital y en las de toda España, cuesta-
ciones con objeto de arbitrar recursos para
los heridos y las familias de los muertos en
la campaña de África.

El domingo estuvo en esta ciudad acompa-
ñado del señor marqués de Marianno, el
hijo del ex-ministro de Fomento D. José
Gasset, quien ha ido a pasar unos días en el
parque Samá.

Centro Comercial Administrativo. Ad-
ministra líneas rústicas y urbanas. Anticipa
alquileres, garantiza el cobro, siendo de su
cuenta gastos judiciales hasta lanzamiento.
Abonos para toda clase de asuntos. Plaza
Prim, 4. Teléfono núm. 142.

Han sido nombrados auxiliares de la re-
caudación de contribuciones de la segunda
zona de Falset, D. Juan Ferré Anqué y don
Joaquín Vallés Perpiñá.

Terminadas las vacaciones de Navidad,
ayer comenzaron de nuevo las clases en el
Instituto y en las Normales de esta ciudad.

El mejor surtido en bufandas tapabocas
los tiene la CASA MALE con el precio in-
creíble desde 30 céntimos a pesetas 32.50.

El Ayuntamiento de Mora la Nueva ha
publicado las ordenanzas para la adminis-
tración y cobranza del arbitrio municipal
sobre las carnes.

Se hallan vacantes las plazas de deposita-
rio de los Ayuntamientos de Bellvey, La
Palma, Vilabella y Guisquets.

La Alcaldía de Guisquets tiene expuesto
al público el repartimiento de caminos veci-
nales para el corriente año.

En la Sección agronómica de esta provin-
cia se procede en la actualidad a la recopilación
de los datos para formar la Memoria
anual reglamentaria.

El último número de la Revista Tarragona
Agrícola contiene el siguiente sumario:

«Cataluña industrial i agrícola», Montse-
rrat.—Fertilización de los olivares, Alberto
Alonso Hera.—El triunfo de la llei de Sindi-
cats.—El vi i el alcoholisme cronic.—Bibliogra-
fías: D. Juan Juan Riba, L. Ballester;
D. José Elias de Molins, Bulletí del Museu
Social, de Barcelona.—Crónica.—Mercats.—
Inuex.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Capones

Refiriéndose a los sensacionales vuelos ve-
rificados anteayer por Mr Garros en Barcelo-
na, dicen de la citada capital:

«A las tres cincuenta minutos subió el
avión, entre los aplausos de los concurrentes,
al aparato, y cuando faltaban dos minu-
tos para las cuatro, abandonó tierra, eleván-
dose en dirección al Turó Park. El aparato
remontó luego a unos 700 metros de altura
y desde allí empezó el avión a efectuar vi-
rajcs deslizidimos, alternando con sensacio-
nales desliziamentos sobre el ala, que consis-
ten en colocar el aparato vertical sobre una
de las alas, generalmente la derecha.

En la primera parte del vuelo lo efectuó
cuatro veces, y en la segunda, otras dos.
Después de dar un paseo por los aires, des-
cendió el avión al sitio de su partida en
vuelo planeado. Al tocar tierra fué objeto
de una ovación. El vuelo duró 12 minutos.

Garros volvió después a montar en el apa-
rato y a las 4.33 voló nuevamente, entre los
aplausos de los concurrentes.

De nuevo entusiasmo a los presentes con
sus vuelos, subiendo casi a igual altura con
el aparato casi vertical, efectuando de nue-
vo virajes emocionantes y ejecutando enatro
veces más el emocionante desliziamento so-
bre el ala. Este ejercicio hizo creer a muchos
de los presentes que se trataba del «looping
the loop» ejecutado por Pégoud, o sea lo que
en términos cabalísticos se llama vuelta de
campana.

Según se nos dijo, el avión al pasar por
el Turó Park llevaba el aparato invertido;
pero esto no pudo distinguirse desde el cam-
po de aviación.

Como en el anterior vuelo, hizo el avión
el aterrizaje en vuelo planeado. Este vuelo
duró once minutos y al tocar tierra fué
aplaudido, como lo había sido en el primero.

Garros demostró que es un excelente pilo-
to, que domina perfectamente el aparato y
que con él hace lo que le place.»

En la Casa de América de Barcelona, se
celebró anteayer una solemne sesión para
festejar la exhibición de la bandera de com-
bate que a Asociación de Dependientes del
Comercio de la Habana regala al acorazado
español en construcción «Alfonso XIII».

Asistieron al acto el capitán general, se-
ñor Weyler; el alcalde, el comandante de
Marina, y el consul de Cuba, quienes ocu-
paron la presidencia, en unión del delegado
de dicha Asociación de la Habana, señor
Planio; del presidente Accidental de la Casa
de América, señor Riera y Soler, y de
don Federico Bahola.

El salón se llenó de una distinguida con-
currencia.

Desde ayer rigen las nuevas tasas telegrá-
ficas, y a partir del día 15 comenzarán a fun-
cionar los buzones en Correos, reforma esta
última que se implantará en varias capita-
les.

A continuación publicamos las escuelas
nacionales vacantes en esta provincia, y cuya
provisión interina depende de que sean
solicitadas del Rectorado.

Maestros.—Escuelas para proveer en inte-
rinos: una sección de Tarragona y una se-
cción de Reus.—Escuelas para proveer en su-
plentes: Bitem (Tortosa), Rindecañas y Pe-
rafort.

Maestras.—Escuelas para proveer en inte-
rinas: Batea, Pinatell (Rojaiú) y Acéd.
Las instancias documentadas deben en-
viarse al rector de la Universidad, a la ma-
yor brevedad posible.

Con la solemnidad acostumbrada celebró-
se anteayer en el paraninfo de la Universi-
dad de Barcelona a sesión necrológica de-
dicada a la memoria del catedrático señor
Barón de Bonet, senador y rector que fué
de dicho primer Centro docente.

Presidió el rector doctor Carulla, quien
tenía a sus lados al capitán general, señor
Weyler, y a todos las autoridades. Resultó
un acto solemnisimo.

La «Gaceta», ha publicado una real orden
dispone que los ministros de Gracia y
Justicia y de la Gobernación hagan cumplir
las medidas dictadas para evitar y castigar
la falsificación de vinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, OIDO, NARIZ
Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2,
de 9 a 12.
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de
Cataluña, 75, pral. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO
POR
Los Religiosos Cistercienses
VULGO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 . . . . . 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 . . . . . 16 1 y 1.25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos
Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda,
3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados
desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela,
sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de
encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA
EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
Fabricante: JUAN VILA GRANADA
Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES
Pedido en cafés, fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

La Hormiga de Oro.—Esta antigua e im-
portante Ilustración, en su número 2 de este
año, viene con una amplia información grá-
fica mundial que consta de sesenta hermosos
grabados aparte del texto que resulta tam-
bién variado, interesante y ameno.

Durante la última semana la Caja de Pen-
siones para la Vejez y de Ahorros ha recibi-
do por imposiciones la cantidad de 355 341
pesetas y ha pagado por reintegros de aho-
rro y por plazos mensuales de pensión pesetas
287.582, habiendo abierto 575 libretas
nuevas.

Entermos del pecho.
Tuberculosis, bronquitis, catarros cróni-
cos, infecciones gripales, raquitismo, inape-
tencia, enfermedades consuntivas, se curan
con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato
de cal con creosol, la preparación más ra-
cional para combatir dichas dolencias, como
lo testifican famosos médicos y su uso en los
hospitales.

Frasco, 2/50 en farmacias y en la del au-
tor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41,
Madrid.

A pesar de los pronósticos contrarios, reina
completa tranquilidad en Tortosa.

Se trata de evitar que se efectúen en Ro-
quetas unas reuniones que habían de reali-
zarse con motivo de los últimos sucesos lo-
cales.
No fué autorizada una manifestación que
había de efectuarse el domingo.

En la Capitanía general se recibió el si-
guiente telegrama del ministro de la Guer-
ra:

«Diario oficial mañana publicará R. O.
disponiendo que individuos tropa excep-
to voluntarios que se hallen sirviendo en cuer-
pos África, y hayan perdido un hermano en
servicio militar África por herida o enferme-
dad, a partir mes Julio 1909, tienen derecho
a regresar Península completar su tiempo
servicio, quedando exceptuados volver Afri-
ca; de igual beneficio disfrutarán aquéllos
que tengan otro hermano sirviendo en di-
cho territorio, pero tan sólo hasta que sea li-
cenciado el hermano que quedó en África.
Las bajas de unos y otros se cubrirán con
voluntarios; los que regresen serán destina-
dos a cuerpo más próximo residencia de sus
padres. Esta disposición será aplicable a los
reclutas destinados cuerpo de África, que si
justifican su derecho, antes embarcar, que-
daran desde luego sirviendo en la Península
en igual forma que los anteriores.»

Por R. O. de Instrucción pública, que in-
serta la Gaceta, se restablece en todo su vi-
gor la doctrina establecida en el art. 77 de la
ley de Instrucción pública del 9 de septiem-
bre de 1857, considerándose que los estudios
académicos hechos en una carrera son de
abono para todos los demás en que se exijan
y dándose a la presente disposición carácter
general, debiendo atenderse a ella en lo su-
cesivo los distintos centros docentes del Es-
tado.

El presidente de la Diputación provin-
cial señor Prat de la Riba ha recibido una
afectuosa carta del diputado provincial
por Tortosa Sr. Canibell, quien, después de
excusar su no asistencia a la Asamblea mag-
na de Mancomunidades, expresa su adhesión
a cuantos acuerdos en la misma se tomasen.

Se está construyendo en el taller del es-
cultor señor Campeny, de Barcelona, un
magnífico paso de la flagelación para
la procesión del Viernes Santo, en cuyo ac-
to tomará parte este año una numerosa
cohorta romana con indumentaria nueva y
ricamente apropiada, costeado todo por sus-
cripción.

Estamos disfrutando de un tiempo que
puede calificarse de primaveral y que nos
compensa gratamente de los pasados fríos.

—Establecimiento musical de JUAN
AYNE, calle Fernando, 53, Barcelona.

Máquinas parlantes superiores. Nuevos
modelos perfeccionados desde 30 a 325 pesetas.
Última creación. Modelo automático.
Funciona colocando 10 céntimos. Ptas. 290.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sr. Leoncio y Agri-
cio obs., Vicencio cf. y Glafira vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Hilario ob. y
d., Félix pbro., Julián y Sabas.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
El Apostolado de la Oración en Escuelas,
Colegios y Seminarios.
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío por medio del corazón In-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día
para reparar las ofensas que se os hacen y
por las demás intenciones de nuestro Sagrado
Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que el
Apostolado prospere en las Escuelas y Cole-
gios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas y
Colegios.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la vi-
sita a Nuestra Señora de la Providencia, en
San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
iglesia de Santa Clara, siendo las horas
de Exposición por la mañana de ocho a once
y por la tarde de tres y cuarto a siete.

NACIONALES

La Mancomunidad valenciana

Desde que se publicó el decreto sobre
Mancomunidades, el gobernador de Valen-
cia se ocupa de ello, por entender que a di-
cha ciudad interesa mucho, habiendo cele-
brado varias conferencias con el presidente
de la Diputación, conviniendo en principio
establecer una base amplísima.
Ayer marchó a Madrid el presidente de la
Diputación, para gestionar asuntos de inter-
rés para las obras del puerto, y a su regreso

tratarán del asunto de las Mancomunidades hasta llegar a la realización del proyecto.

**Maura y Dato**

Dicen de la Corte: El presidente del Consejo, que paseaba anteayer por el Retiro en compañía de su amigo el banquero señor Bauer, tuvo que interrumpir su paseo para saludar al señor Maura, que paseaba también en dirección contraria.

Los señores Maura y Dato se saludaron afectuosamente, despidiéndose en seguida muy corteses.

Al marcharse el señor Maura, los señores Dato y Bauer quedaron parados unos momentos mirando al jefe del partido conservador.

**En casa de Cerralbo**

Hombres de ciencia, políticos, artistas, y literatos concurririeron anteayer a casa del marqués de Cerralbo, invitados por éste para visitar los objetos paleontológicos y arqueológicos que ha obtenido mediante excavaciones llevadas a cabo en las provincias de Guadalajara, Soria y Zaragoza.

En los grandes salones del palacio del marqués, iluminados con profusión de focos eléctricos, figuraban objetos prehistóricos que marcan la huella humana desde las primeras maniobras del hombre sobre la tierra, hasta la fundación de la ciudad ibérica.

También había obras artísticas de mérito, tales como un collar de la Orden del Espíritu Santo que usaron los monarcas franceses, un retrato de María de Métilis, pintado por Van Die, un chispero, de Goya, y un retrato de Ticiano.

Audieron a la invitación entre otros los señores Maura, Rodríguez San Pedro, conde de Romanones, general Azcárraga, Echegaray, Mérida, Cano, Cavestany, Vazquez de Mella, Cotarello, Dato, y los demás ministros. Todos fueron obsequiados con champagne.

Los representantes obreros de Riotinto visitaron al Sr. Dato manifestándole que si los representantes de la compañía minera continúan en la actitud de intransigencia en que se han colocado en la comisión arbitral, desde luego serán inútiles las deliberaciones de la misma y tendrían que retirar su representación, con sentimiento suyo.

Almansa 3 por 100 adhe.	70'75	71'00
M. Z. Orense.	45'50	46'00
prioridad H.		
Cáceres 5 por 100 1.ª serie		
Tranvías 4 por 100	88'00	88'50
Barcelona de electricidad 5 por 100		
Idem 4 por 100		
C.ª Transatlántica.	86'00	86'50
Tabacos Filipina 4 1/2 Id.	99'50	100'00
Azucareras.		
<b>ACCIONES FIN MES</b>		
Orenses	23'85	23'95
Andaluces.		
Colonial.		
Norte.	469'00	469'50
Alicante.	463'25	463'75
<b>CAMBIOS DE MONEDAS</b>		
Centenes Alfonso.	5'15	
Idem Isabe Inos.	8'15	
Ouzas.	5'15	
Monedas de 20 pesetas.	4'65	
Oro pequeño.	3'15	

**Banco de Valls.—Tarragona**

Cotización del 13 de enero de 1914

<b>Efectos públicos</b>		Dinero	Papel
Denda interior el contado 4 1/2 %	81'30		
Id. amortizable al id. 5 %	100'20		
Id. id. al id. 4 %	00'00		
<b>Obligaciones</b>			
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A.	100'35		
Id. id. Serie B.	100'35		
Acciones Banco de Valls.	27'50		
<b>Cambios sobre el extranjero</b>			
Londres 90 días vista.	26'24		
Id. cheque.	26'66	26'74	
París 90 días vista.	4'50		
Id. cheque.	5'60	5'80	
Alemania bancaria 90 d. vista	128'15		
Id. cheque.	129'95	130'70	
Brusela y Amberes.	4'75	5'30	
Ginebra y Zurich.	5'20	5'75	

**Carreras militares e Ingenieros civiles**

Preparación especial para INGRESO en ACADEMIAS MILITARES y ESCUELAS DE INGENIEROS, a base de CLASES PARTICULARES por el comandante de Artillería DON FRANCISCO LEON.

Rambla Castelar, 1, entresuelo, 2.ª

**GABINETE ODONTOLÓGICO DE MIGUEL BAUZÁ**

Ext. acciones, orificaciones, dentaduras y toda clase de trabajos de boca.

EN REUS

Arriata alto de Jesús, 12, 2.º

**NODRIZA JOVEN**

La hay de buenas costumbres y familia honradísima en Esglupá de Francolí. Lo es de pocos días.

Informará la comadrona, doña Buenaventura Fabregat, calle de las Parras, Esglupá de Francolí.

**Encargos a gran velocidad entre TARRAGONA y BARCELONA y directamente para VILLANUEVA**

**JAIMEREVERTER RECADEIRO**

Tarragona  
Plaza de la Fuente, 10.—Serrallo, San Pedro, 20.

Barcelona  
Bon de la Plaza Nueva, 14.—Roger de Flor, 111.—Bech, 87.—Paseo de Gracia, 50, (portaría).

**EN VENIA**

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes Particulares

**Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán**

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas anti-tífica, anti cólera, anti-tuberculosa y toda clase de sueros, bajo la dirección de

**D. R. SEDÓ PAMIES**  
MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños mujer, partos, vías génito-urinarias.

Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche

Festivos de 10 a 12

Teléfono núm 208

Rambla S. Juan, 45, 1.º

Tarragona

**EN VENTA**

Por retirarse del negocio el dueño del establecimiento «La Mecánica (S. A.)» situado en la calle de la Unión, 9, de esta capital, se vende el escarapate con sus crisales y aparato para electricidad con toda su estantería todo nuevo y reforzado, por 125 pesetas.

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas anteayer**

De Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», de 1 077 ts., c. Bordaño, con efectos; consignado a D. M. Peres.

De Génova y esc. v. italiano «Leonardo», de 357 ts., c. Albino, con efectos; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

De Marsella y esc. v. «Tomsk», de 705 ts., c. Wíberg, con tránsito; consignado a D. J. Escandell.

De Cete y esc. v. «Pedro Pl.», de 734 ts., c. Pl. con bocoves vacíos; consignado a los Sres. Ferrer Pesset y hermanos.

**Despachadas**

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», con cargo general.

Para Copenhague y esc. v. danés «Tomsk», con cargo general.

**Despachadas**

Ninguna.

**Entradas ayer**

Para Mazarrón. l. «Ramona», con cargamento de mineral.

Para Cete y esc. v. «Colón», con cargo general.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín Oficial del día 11.

El señor Gobernador inserta anuncios declarando cancelados varios expedientes de minas.

La Tesorería de Hacienda publica los nombramientos de auxiliar de la recaudación de contribuciones de la segunda zona de Falset a favor de don Juan Ferré y don Joaquín Vallés.

El Ayuntamiento de Mora la Nueva publica las ordenanzas para la Administración y cobranza del arbitrio municipal sobre las carnes.

Las Alcaldías de Montblanch, Bellvev, La Palma, Vilabella y Guiamets insertan varios anuncios.

Providencias judiciales.

**COMANDANCIA DE MARINA**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 12, 13'15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Hay presiones débiles en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Es probable que el tiempo sea lluvioso y nebuloso en el Cantábrico. Tendencia a empeorar en el Estrecho de Gibraltar. Vientos del Norte en el Estrecho. Vientos del Este en el Mediterráneo y alguna tendencia a llover.

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DÍA DE AYER**

**Nacidos**—Ninguno.

**Fallecidos**—José Eduardo Grau Travé, Abad, 1, (73 años).—Amalia Llobera Alcántara, R. Castelar, 33, (70 años).—José Clavert Quijano, Augusto, 28, (41 años).

**Matrimonios**—Gumersindo Vará Gutiérrez con María Bonat Giró.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 11.

«La Gaceta»

Publica una real orden desestimando la instancia de don Pablo Nicolau, solicitando que se anuncie nuevamente a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Teoría especial de máquinas de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

**Lotería Nacional**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

**PREMIOS MAYORES**

16772 con 500.000 ptas. Barcelona

15103 > 200.000 > Madrid

11243 > 100.000 > Valencia

El jefe del Gobierno

El señor Dato recibió a los periodistas a la hora de costumbre, y dijo: El Rey viene muy satisfecho de la cacería a que asistió en La Granja, por la temperatura agradable que se ha disfrutado allí, hasta el punto de sentirse calor a las horas de sol.

**CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas**

del profesor **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.

En Tarragona, calle Puigdenpallás, 2, principal (frente al Cuartel de Carro), todos los domingos de 9 a 12.

En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

**JAIMERUIZ**

Instalaciones eléctricas—Fábrica de aparatos

TARRAGONA.—Rambla de Castelar, 26

TORTOSA.—Puente de Piedra, 1

Esta casa que es la primera de España en instalaciones eléctricas domiciliarias, es la contratista de todas las de esta clase de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.

En los establecimientos arriba citados se facilitarán todos los detalles necesarios sobre esas instalaciones y la clientela encontrará un variadísimo surtido en aparatos, brazos portátiles, cristalería y materiales eléctricos.

**CASA CENTRAL EN MADRID, ARENAL, 22**

Madrid. . . . . Goya, 4

“ . . . . . Princesa, 43

Sucursales. . . . . Bilbao. . . . . Correo, 6

“ . . . . . Santander. . . . . Plaza Aduana, 1

**EXCELENTE**

**PAN DE VIENA**

Panadería Barcelonesa, Unión, 19

**LLET ESTERILITZADA**

**MARCA EL PAGÉS**

Tan bona com la suïça

L'esser de PRODUCCIÓ NACIONAL, permet son preu econòmic

GRANJA TORRE DE SAGARRA.—ST. PERE DE VILAMAJOR

DE VENTA: Tienda de comestibles de Sebastián Alberich, Conde de Rins, 10.

El Rey recibió un telegrama análogo a otro que recibí yo anteayer de la infanta doña Paz, diciendo que se ha enterado por la prensa alemana de que se le va a conceder la gran cruz de Alfonso XII y manifestando que hay tal desproporción entre la recompensa y los servicios que haya podido prestar, que ruega que no se le dé la condecoración.

El Rey, como yo, contestamos diciendo a la infanta doña Paz, que su gran modestia le impide apreciar todo el valor de los servicios prestados a la enseñanza con la fundación del «Pedagogio Español» en Alemania, y que, sintiéndolo mucho, no se puede deferir a sus deseos.

Despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El miércoles, a las doce, irá el Rey a la colonia de la prensa. El día 24 presidirá S. M. la segunda asamblea de Cajas de ahorro que se celebrará en el Monte de Piedad.

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el Círculo Conservador los comités del partido de Madrid, para proceder a la proclamación de candidatos y después para cambiar impresiones sobre las elecciones próximas. Asistirá el señor Sánchez Guerra.

El Gobierno carece de confirmación oficial de la muerte del Raisuli, no teniendo otras noticias que los rumores que acoge la prensa.

Hablando de la recepción que dió ayer el marqués de Cerralbo en su casa elogio el señor Dato la gran labor realizada por el marqués con sus investigaciones científicas, en las cuales gasta sumas considerables para ceder luego al Estado la riquísima colección de objetos de valor descubiertos en las excavaciones.

fuerza con una patrulla de 20 hombres que llevaba a sus órdenes.

El enemigo se retiró, causándosele bastantes bajas en el cauce del río.

Nosotros tuvimos: sold. dos Salvador López Martínez, Doroteo Carrasco Antón, Antonio Fuente y Domingo Cobo; muertos; sargento Jacinto Gutiérrez Eneina y soldados Catalino Ecija, Miguel Rodrigo, Francisco Hiberna y Juan López Escalera; heridos.

«Ceuta, 11.—El general Arráiz participa que una compañía de ingenieros y la de protección han sido tiroteadas por los moros.

Cerca de Adur hizo alto la sexta compañía del segundo batallón del Serrallo, que prestaba servicio de seguridad en la carretera, disparándose el fusil a un cabo e hiriendo gravemente al soldado Juan Corbejar, que falleció poco después, encargando antes de morir que se perdona al cabo y se le tranquilizara.

En la plaza y posiciones, sin novedad.»

«Alicazar, 11.—Tres columnas salieron ayer en dirección a Kesiba.

La de Jarkia sostuvo ligero tiroteo, confrontando con la Cudiá-Adib que también lo sostuvo a mitad del camino, apoyadas ambas por el fuego de las posiciones causando la de Cudiá-Adib bastantes bajas al enemigo que se sostuvo para proteger la retirada al interior de la montaña a donde se les persiguió por la escuadrilla de aeroplanos, lanzando éstos tres bombas que causaron bajas.

La columna del centro, quedó en observación a dos kilómetros del sitio en que confrontaron las otras, por no ser necesaria su intervención.

Desruídos los adueros no sometidos se retiraron las tres a los puntos de partida, sosteniendo fuego la de Jarkia y cogiendo la de Arzila dos moros armados, que ingresaron en la cárcel.

La columna de Jarkia tuvo un herido grave, soldado de Castillejos, y un contuso de Covadonga. La de Cudiá-Adib dos moros de la policía heridos, muriendo uno.

A Arzila regresó el convoy de Tarkum sosteniendo tiroteo al volver, resultando herido un soldado de Alfonso XII y muerto el caballo que montaba.»

**De Marruecos**

Telegramas oficiales

Se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas:

«Tetuán, 11.—Ayer, al hacer la descubierta y reconocer, como de costumbre, las inmediaciones del reducto de Izarduy, la patrulla que lo efectuaba recibió una descarga de un grupo numeroso de moros que estaba oculto, entendiéndose nutrido tiroteo, que apoyó el capitán que mandaba la

El enemigo se retiró, causándosele bastantes bajas en el cauce del río.

Nosotros tuvimos: sold. dos Salvador López Martínez, Doroteo Carrasco Antón, Antonio Fuente y Domingo Cobo; muertos; sargento Jacinto Gutiérrez Eneina y soldados Catalino Ecija, Miguel Rodrigo, Francisco Hiberna y Juan López Escalera; heridos.

«Ceuta, 11.—El general Arráiz participa que una compañía de ingenieros y la de protección han sido tiroteadas por los moros.

Cerca de Adur hizo alto la sexta compañía del segundo batallón del Serrallo, que prestaba servicio de seguridad en la carretera, disparándose el fusil a un cabo e hiriendo gravemente al soldado Juan Corbejar, que falleció poco después, encargando antes de morir que se perdona al cabo y se le tranquilizara.

En la plaza y posiciones, sin novedad.»

«Alicazar, 11.—Tres columnas salieron ayer en dirección a Kesiba.

La de Jarkia sostuvo ligero tiroteo, confrontando con la Cudiá-Adib que también lo sostuvo a mitad del camino, apoyadas ambas por el fuego de las posiciones causando la de Cudiá-Adib bastantes bajas al enemigo que se sostuvo para proteger la retirada al interior de la montaña a donde se les persiguió por la escuadrilla de aeroplanos, lanzando éstos tres bombas que causaron bajas.

La columna del centro, quedó en observación a dos kilómetros del sitio en que confrontaron las otras, por no ser necesaria su intervención.

Desruídos los adueros no sometidos se retiraron las tres a los puntos de partida, sosteniendo fuego la de Jarkia y cogiendo la de Arzila dos moros armados, que ingresaron en la cárcel.

La columna de Jarkia tuvo un herido grave, soldado de Castillejos, y un contuso de Covadonga. La de Cudiá-Adib dos moros de la policía heridos, muriendo uno.

A Arzila regresó el convoy de Tarkum sosteniendo tiroteo al volver, resultando herido un soldado de Alfonso XII y muerto el caballo que montaba.»

El enemigo se retiró, causándosele bastantes bajas en el cauce del río.

Nosotros tuvimos: sold. dos Salvador López Martínez, Doroteo Carrasco Antón, Antonio Fuente y Domingo Cobo; muertos; sargento Jacinto Gutiérrez Eneina y soldados Catalino Ecija, Miguel Rodrigo, Francisco Hiberna y Juan López Escalera; heridos.

«Ceuta, 11.—El general Arráiz participa que una compañía de ingenieros y la de protección han sido tiroteadas por los moros.

Cerca de Adur hizo alto la sexta compañía del segundo batallón del Serrallo, que prestaba servicio de seguridad en la carretera, disparándose el fusil a un cabo e hiriendo gravemente al soldado Juan Corbejar, que falleció poco después, encargando antes de morir que se perdona al cabo y se le tranquilizara.

En la plaza y posiciones, sin novedad.»

«Alicazar, 11.—Tres columnas salieron ayer en dirección a Kesiba.

La de Jarkia sostuvo ligero tiroteo, confrontando con la Cudiá-Adib que también lo sostuvo a mitad del camino, apoyadas ambas por el fuego de las posiciones causando la de Cudiá-Adib bastantes bajas al enemigo que se sostuvo para proteger la retirada al interior de la montaña a donde se les persiguió por la escuadrilla de aeroplanos, lanzando éstos tres bombas que causaron bajas.

La columna del centro, quedó en observación a dos kilómetros del sitio en que confrontaron las otras, por no ser necesaria su intervención.

Desruídos los adueros no sometidos se retiraron las tres a los puntos de partida, sosteniendo fuego la de Jarkia y cogiendo la de Arzila dos moros armados, que ingresaron en la cárcel.

La columna de Jarkia tuvo un herido grave, soldado de Castillejos, y un contuso de Covadonga. La de Cudiá-Adib dos moros de la policía heridos, muriendo uno.

A Arzila regresó el convoy de Tarkum sosteniendo tiroteo al volver, resultando herido un soldado de Alfonso XII y muerto el caballo que montaba.»

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 12.

Interior contado.	78'95
fin de mes.	78'30
fin próximo.	
Amortizable 5 por 100.	99'95
4 por 100.	
Acciones Banco de España.	444'50
Arendataria de Tabacos.	284'
Francos.	105'70
Libras.	25'67

**Cambios de Barcelona del día 12**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días vista.	26'24	dinero
Id. cheque.	26'74	papel
París cheque.	5'80	

**EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES**

Denda interior 4 p. 100 fin mes.	78'25	Dinero	Pap
Id. amortizable 5 p. 100 id.	090'00		
Emp. Mun. Bar.ª el 4 1/2 p. 100.			

**OBLIGACIONES CONTADO**

Sagovias 4 por 100.	87'75	88'25
Huesca Camfranch 4 por 100.	88'50	89'50
Juan Abadesas.	74'25	74'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	53'75	54'
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	101'50	102'
4 1/2	B. 95'25	95'75
	C. 85'65	85'85

Mad. Bar. Reis Roda.

**Banquete a Cerralbo**

En el restaurant Lhardy se ha celebrado un almuerzo íntimo con que han obsequiado al marqués de Cerralbo sus amigos y admiradores. En la mesa presidencial se sentó el marqués y el señor Vázquez de Mella. Durante la comida se habló de arte, elogiándose las colecciones de objetos paleontológicos y arqueológicos que ha reunido en su palacio el marqués de Cerralbo.

**De Tetuán**

**¿El Raisuli asesinado?**  
Ceuta.—Según noticias recibidas de Tetuán, circula el rumor de que ha sido asesinado el Raisuli. La noticia se pone en duda, pero quienes la propalan insisten en afirmarlo, refiriendo muchos detalles del suceso.

**Extranjero**

**De Méjico**

París.—Comunican de Méjico que 3.000 soldados y mil mujeres y niños han huido de Ojinaga cuando entraron las fuerzas rebeldes y se han refugiado en territorio de los Estados Unidos, entregando sus armas a las tropas norteamericanas.

**Cierre Bolsin**

Interior 4 por 100 fin mes, 78'20  
Ídem 4 por 100 fin próximo, 00'00  
Acciones Norte, 93'60  
Acciones Alicante 92'50  
Andaluzes, 00'00  
Orenses, 00'00  
Ríos, 00'00

**ÚLTIMA HORA**

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

**De Madrid**  
**Lo de Rictinto**

Hoy se ha reunido la comisión arbitral, para resolver el asunto minero de Rictinto. Los delegados de la empresa esperaban hoy la contestación del Consejo de Administración de la Compañía que reside en Londres. Los delegados obreros, están resueltos a someterse a las formulas adoptadas por la comisión arbitral.

**Habla Sánchez Guerra**

Hoy se han reunido a las cuatro de la tarde en el Círculo Conservador, los presidentes de los Comités

bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Este hizo historia de la venida de los conservadores al Poder diciendo que esperaba con verdadero interés, la apertura de las Cortes para aclarar la verdadera situación del Gobierno. Dijo que es una fantasía cuanto se ha dicho de la intervención del Monarca en la última crisis. Dijo que se había ofrecido varias y repetidas veces el poder al señor Maura y que en vista de su renuncia y en tales condiciones, el señor Dato se encargó de él como hicieron en idénticas condiciones Silvela y Gamazo para no dejar abandonada la Corona. Después se procedió a la proclamación de candidatos por Madrid. Dijo que el Gobierno se muestra imparcial pues apoyará a algún candidato aunque no sea conservador. Habló del candidato de la Defensa

Social apoyado por el Gobierno y que forma parte de la candidatura, señor Martín Larosa, pues dijo que no se podían despreciar las fuerzas que representa dicha entidad. Actualmente los candidatos son los señores Alcalá Galiano y conde de Civera.

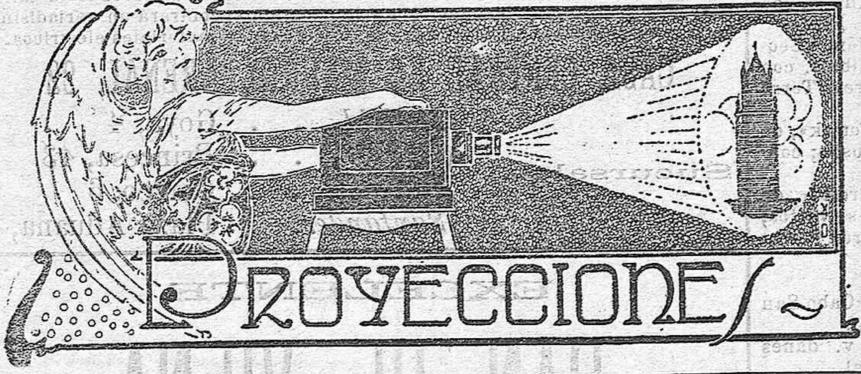
**De Barcelona**

**El Ayuntamiento**

Es posible que mañana celebre sesión el Ayuntamiento en la cual quedarán adjudicadas las tenencias de alcaldía en número de siete. El Alcalde señor Sagnier se muestra muy reservado acerca de la actitud que adoptará en la votación creyéndose que votará con los elementos de orden.

**PRENSA ASOCIADA.**

Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 74.



**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

**Sales de Potasa**

**UN AVISO importante para los AGRICULTORES**

¡No dejéis padecer hambre a las plantas! ¡Dónde las plantas no encuentran las suficientes sustancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las sustancias que extraen las plantas en la mayor cantidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas. Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica. Para más detalles dirigirse a:

**OTTO MEDEM Valencia**  
Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

**Kainita Potasa**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

**NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**

**MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.**

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA**



**LA FORTUNA PARA TODOS:**  
**27 MILLONES DE PESETAS**  
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES  
(Villa de Madrid, de París y otras):  
**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**  
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.  
**SEGURIDAD ABSOLUTA.**  
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50, solo y único pago,** en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a **EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA**  
Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895**

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

**Patronato principal:**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vázquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campes.—Excmo. Sr. Conde de Cañilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de los costumbres españoles.
- III. «Obras social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Cercos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

**«LA ESPOSA DELS CANTARS» MOTET al Sagrat Cor de Jesús**

PER R. BOQUERAS  
organista per oposició de Espuga-Calva  
Aprovat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
— Preu: 25 centims —

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y selgell a qui les a mani.

**SASTRERIA**

**H. ADAM**

DE SAN AGUSTIN, 17, (esquina calle Augusto) TARRAGONA

Gran surtido en trajes y gabanes

**Société générale de transports maritimes à vapeur**  
**Línea de Buenos Aires**  
Saldrá de Barcelona el día 21 de enero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**SALTA**  
admitiendo carga y pasaje  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Via L. y Tetana, 5, bajos.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

**MEALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cussina, neurostina (fóforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas» de mar.

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

**TARRAGONA, Mayor, 14**